

El señoralcaalde mayor de la ciudad de Segovia  
delante de vos señores. Puesto en razon de ciertos  
de los dichos oficios. Segovia y no haber en este presente año  
comulgado

En esta junta me acordase Juan Rodriguez de Soto mayor  
de la junta de los señores Regidores para ser  
los dichos sueltos. E seto de fecho en la ciudad de Segovia  
quince dias de mayo año de mil e quinientos e sesenta e uno.

El Rey

En esta forma.

El señor Ramon de Segovia Regidor de la corte y de la  
alcaldes y escrivano de real y de los cavalleros de Sierra

El señor capitán mayor de la ciudad de Segovia Regidor  
depositario de la cámara alta

El señor Pedro Ferrer de Segovia Regidor de depositario  
de la cámara alta

El señor capitán Alonso de Cortijo Regidor  
mandado de andas y de la bulda

El señor Juan de Segovia Regidor de la corte  
mayor de Segovia y de la cámara alta de Segovia.

El señor Juan Martín de Segovia Regidor de la corte  
de Segovia mandado de alarifes y cavallero de Sierra

